

NOTA DE PRENSA



Ayuntamiento
de Majadahonda

Abierto el plazo de inscripción para participar en la celebración de las Bodas de Oro matrimoniales

10, en '17. Este año se cumplen quince desde que el Ayuntamiento de Majadahonda instauró la iniciativa de la celebración de las Bodas de Oro matrimoniales, en la que participan empadronados en la ciudad.

Aquellas parejas que quieran compartir la celebración organizada por el Consistorio, a través de la Concejalía de Bienestar Social, Salud y Familia, pueden inscribirse en el Centro Municipal de Mayores adjuntando copia del Libro de Familia y una fotografía de su enlace matrimonial antes de las 12 horas del día 31 de enero.

La celebración será el día 16 de febrero y, como cada año, comenzará con una Misa en la parroquia de Santa Catalina y continuará en el Centro de Mayores con una entrega de placas, bailes y merienda. Un acto al que, cada año, alrededor de veinte parejas asisten emocionadas en compañía de hijos, nietos y biznietos.

